



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

01 JUN 2009

SALTA,

Expediente N° 10.514/08.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 005/09, por la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ciencias Naturales a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura GEOQUÍMICA – Carrera de Geología (Plan 1993), y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 149/09, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 173/09,

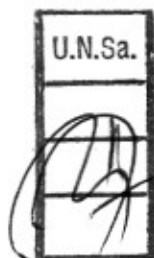
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Séptima Sesión Ordinaria del 28 de mayo de 2009)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Ricardo Héctor OMARINI	Dra. Beatriz Lydia Luisa COIRA
Dr. Pedro José DEPETRIS	Lic. Luis Andrés ALVAREZ
Dr. Eduardo Hugo PERALTA	Dra. Juana ROSSI de TOSELLI
	Dr. Ricardo José SUREDA
	Dr. José Germán VIRAMONTE
	Dra. Irene María LOMNICZI
	Lic. Armando Rubén NADIR
	Dr. José Enrique LAZARTE
	Dr. Miguel Ángel BOSO
	Dr. Julio César MERODIO
	Dr. Alejandro José TOSELLI
	Dr. Raúl Alberto BECCHIO
	Lic. Alfredo Luis CASTILLO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, UAI, Asesoría Jurídica, Coordinación Legal y Técnica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA